



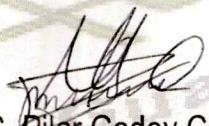
Municipalidad de Zapotitlán
Departamento de Jutiapa
Guatemala, C. A.

EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTITLÁN
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

HACE CONSTAR

En Atención al artículo 10 del Decreto 57-2008 Ley de Acceso a la Información Pública numeral 12, donde se refiere a listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sea para funcionarios públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costo, tanto de boletos aéreos como de viáticos; por lo que en ésta municipalidad no se autorizaron viajes Nacionales e Internacionales (no se dio financiamiento a ninguna persona), durante el mes de **ENERO** del presente año.

Y PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTITLÁN, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA A LOS **VEINTIDOS** DIAS DEL MES DE **MARZO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTICUATRO**.


PC. Pilar Godoy Co
Director Financie



Tels.: 7823-0739 • 7823-0746 • 7823-0759

Correo electrónico: munizapotitlanjutiapa@hotmail.com

¡Vamos por más desarrollo!